

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32750** ACERODESING, S.L.

En el procedimiento demanda 1494/08, ejecución 191/09, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de Elena Pérez Sabroso contra Acerodesing, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 21/10/10, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.422,36 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 21 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100078017-1